

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS INPROLAC S.A**

En la ciudad de Cayambe, el día de hoy 15 de abril de 2019, a las 10:30 horas se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS INPROLAC S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Víctor Cartagena N6-37 y 24 de Mayo, Cayambe. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Eduardo Cadena Fuertes	40%	US\$ 310.001	310.001
Roberto Eduardo Cadena Calderón	20%	US\$ 155.000	155.000
Doris Margarita Cadena Calderón	20%	US\$ 155.000	155.000
Ana Gabriela Cadena Calderón	20%	US\$ 155.000	155.000
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>US\$ 775.001</b>	<b>775.001</b>

Los Accionistas de la Compañía señores Eduardo Cadena Fuertes, por sus propios derechos, Roberto Eduardo Cadena Calderón, por sus propios derechos, Doris Margarita Cadena Calderón, por sus propios derechos y Ana Gabriela Cadena Calderón, por sus propios derechos la cual se encuentra debidamente representada bajo poder otorgado a la señora Nieves del Carmen Calderón Guerra.

Preside la Junta el señor Eduardo Cadena Fuertes en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Roberto Cadena Calderón.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h45 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe de la Comisaria.
4. Informe de los Auditores Externos.



5. Resolución sobre el destino de las utilidades
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.
7. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h45 y solicita la Secretaria se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe de la Comisaria.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.
7. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

## **1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.**

El señor Roberto Cadena Calderón, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2018, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General, se deja constancia de que el administrador que elaboró el informe no participa de su aprobación.

## **2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.**

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

### **3. INFORME DE LA COMISARIA.**

El señor Roberto Cadena Calderón, Gerente General de la compañía, presenta el informe de la Comisaria de la compañía, Ing. Alexandra Cajo, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de la Comisaria correspondiente al Ejercicio Económico 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

### **4. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**

EL Gerente General de la compañía, presenta el informe del Auditor Externo, Carlos Espinosa Albán, en el que indica que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

En opinión del auditor, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2018 y mociona su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Sobre este punto no existe resolución pues el Ejercicio Económico 2018 arrojó pérdida.

**6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.**

El Gerente General, propone que la designación de los auditores externos se mantenga pendiente hasta buscar alternativas de empresas o profesionales que brinden el servicio y luego se seleccione la mejor opción.

La Junta aprueba la propuesta de la Gerencia General por unanimidad.

**7. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.**

El Gerente General propone y eleva a moción que el cargo se mantenga vacante.

Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar la retribución que corresponda cuando se realice la contratación de Comisario.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:30, el Presidente levanta la sesión.



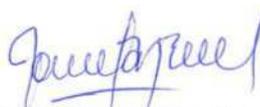
Eduardo Cadena Fuertes  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



Roberto Eduardo Cadena Calderón  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO**



Ana Gabriela Cadena Calderón  
**ACCIONISTA**



Doris Margarita Cadena Calderón  
**ACCIONISTA**

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS INPROLAC S.A**

**Hora:** 10H30

**Fecha:** 15 de abril de 2019

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Eduardo Cadena Fuertes	40%	US\$ 310.001	310.001
Roberto Eduardo Cadena Calderón	20%	US\$ 155.000	155.000
Doris Margarita Cadena Calderón	20%	US\$ 155.000	155.000
Ana Gabriela Cadena Calderón	20%	US\$ 155.000	155.000
<b>TOTAL</b>	100%	US\$ 775.001	775.001

  
Sr. Roberto Cadena Calderón  
**SECRETARIO**

